

Manos Unidas Ciudad Rodrigo solicita al obispo saltarse el precepto el próximo día 10, viernes de Cuaresma, y de esta forma poder ofrecer bocadillos solidarios de embutido

Dispensa de abstinencia para la “Operación Bocata”

CASAMAR

Ciudad Rodrigo—Estamos en tiempo de Cuaresma, ese periodo que va desde el Miércoles de Ceniza hasta que finaliza la Semana Santa en el que la Iglesia pide a sus fieles que se abstengan de comer carne los viernes aunque ofrece una salida ante situaciones especiales: la dispensa.

En este caso se encuentra la delegación mirobrigense de Manos Unidas, que celebra el próximo día 10, viernes, su tradicional “Operación Bocata”. “Aunque también colaboran adultos, la mayor parte de los participantes son escolares y por este motivo la cita se viene realizando un viernes, tras hablar con los centros y los padres y ver que es el mejor día, ya que tiene a favor tanto el horario como que al ser al final de la semana ya no hay tantas actividades extraescolares”, afirmó ayer la delegada de Manos Unidas en Ciudad Rodrigo, Ana Lucas.

Al mantenerse la cita en viernes, y estar dentro del periodo de Cuaresma, desde la delegación de Manos Unidas se ha solicitado al obispo de la Diócesis Civitatense que conceda una dispensa en la obligatoriedad de guardar abstinencia, “algo que ya hemos hecho en otras ocasiones y con anteriores prelados sin que haya habido ningún problema, como en esta ocasión en la que aunque todavía no tenemos el documento de la dispensa, ya sabemos que se va a conceder”, señaló Ana Lucas.

De esta forma, Manos Unidas podrá celebrar con normalidad el regreso de la “Operación Bocata” que no se convocó en los tres últimos años, desde que en 2020 tuviera que



Escolares esperando su turno en la última “Operación Bocata”.

suspenderse por la declaración de la pandemia y el consiguiente confinamiento de la población, en este mismo mes de marzo.

Una vez que se cuente con la dispensa solicitada, Manos Unidas mantendrá el habitual “menú” de la “Operación Bocata”, que además de los bocadillos de tortilla de patatas,

el más demandado, incluirá otros de embutido y para aquellas personas que aun con dispensa prefieran no saltarse el precepto, se ofrecerán como en años anteriores bocadillos de sardinas.

Como contraprestación por la posibilidad de romper la abstinencia de comer carne un viernes de la Cuares-

ma, “el obispo suele pedir a los fieles que realicen algún tipo de donativo a los más necesitados y dediquen un tiempo a la oración”, afirmó la delegada de Manos Unidas.

La solicitud de Manos Unidas para su “Operación Bocata” es la única dispensa registrada hasta el momento en la provincia de Salamanca, “ya que en la capital lo hacen en jueves y, por lo tanto, no lo necesitan”, explicó Ana Lucas.

Pero no es la única situación de este tipo que se da en esta Cuaresma, ya que esta misma dispensa se ha dado para la celebración de una multitudinaria alubada en el País Vasco o para la no menos multitudinaria celebración de las Fallas en Valencia, donde el arzobispo, Enrique Benavent, ha dispensado del precepto de abstinencia de comer carne el próximo día 17, viernes, “en atención a las fiestas populares que en la ciudad y en numerosas poblaciones de la Archidiócesis se celebran en honor del Patriarca San José”, una dispensa que se extiende “a todos los fieles de la Archidiócesis y a cuantos, no perteneciendo a la misma, se encuentren en ella por cualquier motivo”.

Con la dispensa de abstinencia de comer carne un viernes de Cuaresma, Manos Unidas volverá a llenar la céntrica plazuela del Buen Alcalde de Ciudad Rodrigo el próximo día 10 con su tradicional “Operación Bocata”, que este año se celebra bajo el lema “Frenar la desigualdad está en tus manos” y para la que ya se pueden adquirir los tiques para los bocadillos solidarios en parroquias, centros escolares y a través de internet en tusedradas.net.

OTROS TEMAS

LUMBRALES CELEBRA CON CUENTOS EL 8M

→ El Ayuntamiento de Lumbrales, que encabeza el alcalde Carlos Pedraz, con la colaboración de la asociación de mujeres “Villa de Lumbrales” celebrará el próximo miércoles el “8M”, Día Mundial de la Mujer, con una sesión del programa “Cuenta Estrellas” que lleva por título “Ellas cuentan”. El acto tendrá lugar a partir de las 17:00 horas en el Centro Cultural de Lumbrales. CASAMAR

MONLERAS BUSCA JUEZ DE PAZ TITULAR

→ Ante la finalización del mandato del actual juez de paz titular de Monleras, el próximo mes de junio, el Ayuntamiento ha abierto el plazo de un mes para que las personas interesadas puedan presentar sus solicitudes junto a los documentos que acrediten que es válido para el cargo y entre las que el pleno de la Corporación elegirá a la que será propuesta ante el Tribunal Superior de Justicia de la Región. CASAMAR

SUBVENCIONES VECINALES EN CIUDAD RODRIGO

→ Hasta el próximo día 23 las asociaciones de vecinos de Ciudad Rodrigo podrán solicitar la ayuda convocada por el Ayuntamiento hasta un máximo de 1.600 euros por agrupación, pudiendo financiarse obras menores, organización de fiestas, excursiones culturales, actividades y gastos de funcionamiento. CASAMAR

AYUNTAMIENTO DE ALBA DE TORMES (Salamanca)

Información pública relativa a la solicitud de autorización de uso provisional en suelo urbanizable para instalación de taller de mecanizados en nave existente en el inmueble con referencia catastral 9027911TL8292N0000IL, Ctra. Peñaranda, nº 56 (D) del término municipal de Alba de Tormes (Salamanca).

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 23 y 25 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, y en el artículo 307.3 en relación con el 432 del Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León, por la Alcaldía de Alba de Tormes, se resuelve someter a información pública por período de veinte días, el expediente incoado ante la solicitud efectuada por Raúl Madrid Elices para la obtención de autorización de uso provisional en suelo urbanizable para instalación de taller de mecanizados en nave existente en el inmueble con referencia catastral 9027911TL8292N0000IL, Ctra. Peñaranda, nº 56 (D) del término municipal de Alba de Tormes (Salamanca), pudiendo consultarse la totalidad del expediente en el Ayuntamiento de Alba de Tormes (Salamanca), Plaza Mayor, nº 1, 37800 Alba de Tormes, en horario de 9 a 14 horas, pudiendo presentarse en el mencionado lugar y horario alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos, en relación con el presente expediente y encontrándose disponible la documentación técnica asimismo para su consulta en la página web <http://www.alba-detormes.com>

Alba de Tormes, a 28 de febrero de 2023

LA ALCALDESA,

Fdo.-María Concepción Miguélez Simón

Santa Marta estrena un servicio municipal gratuito de asesoramiento para ayudar a pymes y autónomos

● La iniciativa persigue mejorar la competitividad de los negocios locales

Santa Marta de Tormes—El Consistorio transtormesino, a través de su Concejalía de Comercio, ofrecerá las Pymes y autónomos de la localidad un servicio de asesoramiento gratuito que persigue mejorar la competitividad de los negocios, así como ayudar y asesorar al colectivo en aquellas cuestiones que puedan re-

sultarles útiles para la modernización de sus comercios y establecimientos.

Una treintena de profesionales del municipio ha sido el primer bloque de interesados en conocer la iniciativa en una cita en la Casa Consistorial en la que se les ha animado a que utilicen este servicio de asesoramiento antes de tomar una decisión dirigida a la modernización y digitalización de sus negocios.

Además, se les ha ofrecido apoyo para la gestión de ayudas convocadas por las distintas administraciones, dirigidas a fortalecer el tejido

comercial y empresarial. El concejal de Comercio, Juan Carlos Bueno, ha destacado que “la puesta en marcha de este servicio, que prestará apoyo al colectivo de comerciantes y pequeños empresarios en aquellas cuestiones que puedan mejorar las ventas, visibilidad y seguridad de sus negocios. Se enmarca en las distintas iniciativas que se llevan a cabo desde el Ayuntamiento para apoyar al tejido comercial y empresarial de Santa Marta”. El Consistorio ya desarrolló, durante la pandemia, las distintas campañas de apoyo a este sector. **EÑE**

EL DATO

200

→ En la localidad de Santa Marta trabajan más de doscientas pequeñas empresas y autónomos, que forman parte del registro municipal y que también se benefician de otras iniciativas del Consistorio.